

	ESCUELA DE FILOSOFÍA	Consecutivo: UNA-EF-PRFL-009-2024
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN
		Acuerdo de aprobación: UNA-CO-EF-ACUE-075-2025
		Fecha de modificación: 28 de abril de 2025
		Página 1 de 4

**ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: ÉTICA**

**ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO: ÉTICA APLICADA.**

**CÓDIGOS DE LOS PPAAsOCIADOS: Código SIA 0310-24 Sigesa I.24.0005, 0310-25 Sigesa I.24.0006**

**REQUISITOS OBLIGATORIOS:**

**1. FORMACIÓN ACADÉMICA:**

Maestría en Bioética o maestría (académica o profesional) en área afin al área estratégica de conocimiento, o Doctorado en Filosofía o en Bioética.

**2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO:**

preferiblemente inglés, u otra lengua moderna (certificado o constancia del manejo instrumental del idioma). Certificación de idioma adicional al materno, extendido por la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la UNA o por instituciones y entidades reconocidas para certificar el manejo instrumental o el dominio global de un idioma para efectos internos y laborales de la institución, según acuerdo UNA-CO-ELCL-ACUE-246-2023

<https://agd.una.ac.cr/share/s/JblyHWyRQOSpdcuLplBg2Q>

*“El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, en la institución, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024”.*

**3. EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: mínima 2**

años de experiencia académica e investigación universitaria, y/o mínimo 2 años de experiencia en cursos de “Buenas prácticas de investigación con seres humanos”.

	ESCUELA DE FILOSOFÍA	<b>Consecutivo: UNA-EF-PRFL-009-2024</b>
	Actualización de Perfil	<b>Nombre del perfil: BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN</b>
		<b>Acuerdo de aprobación: UNA-CO-EF-ACUE-075-2025</b>
		<b>Fecha de modificación: 28 de abril de 2025</b>
		Página 2 de 4

Experiencia en procesos de investigación como tutor o lector en Trabajos Finales de Graduación (constancia o certificación de la persona superior correspondiente en la cual indica que el TFG ha sido aprobado y que la persona fungió como tutora; o lectora indicando que haya sido defendido y aprobado).

4. **OTROS REQUISITOS:** publicación en revistas científicas, literarias o técnicas de carácter periódico con consejo y sello editorial o indexada (nacionales o internacionales); ponencias académicas nacionales o internacionales (debidamente aceptadas y publicadas en extenso en la memoria de eventos científicos, artísticos o técnicos); libros con consejo y sello editoriales; capítulo de libro; trabajos científicos, literarios o técnicos publicados con consejo y sello editorial nacional; distinciones y reconocimientos por méritos académicos de índole nacional o internacional; cursos de didáctica universitaria, seminarios, coloquios, talleres y actividades similares relacionada al área estratégica de conocimiento.

**REQUISITOS NO OBLIGATORIOS (FACULTATIVOS) QUE SERÁN TOMADOS EN CUENTA PARA CALIFICACIÓN, NO ELEGIBILIDAD:**

- GRADO COMPLEMENTARIO:** Bachillerato y/o Licenciatura. Maestría o Doctorado adicionales afines al área estratégica de conocimiento.
- DOMINIO GLOBAL DE IDIOMAS:** preferiblemente dominio global del inglés, o de otra lengua moderna (certificado o constancia del dominio global del idioma).

	ESCUELA DE FILOSOFÍA	Consecutivo: UNA-EF-PRFL-009-2024
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN
		Acuerdo de aprobación: UNA-CO-EF-ACUE-075-2025
		Fecha de modificación: 28 de abril de 2025
		Página 3 de 4

3. **EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** Pago por servicios profesionales.
4. **ENTREVISTA.** Ante la coordinación de la Maestría de Bioética.
5. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN.** Cursos de capacitación en docencia universitaria.
6. **OTROS:** experiencia en entornos virtuales para la educación.

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN INMEDIATA:**

1. **JORNADA REQUERIDA.** Cuarto de tiempo.
2. **HORARIO REQUERIDO.** Diurno y nocturno.
3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS.** Campus Omar Dengo.

**VIGENCIA DE LA PUBLICACIÓN:**

La instancia académica define el periodo, el cual no debe ser inferior a 3 días hábiles.

**CONTACTOS:**

En caso de alguna consulta al respecto, comunicarse al teléfono (506) 2562-40-93, o al correo electrónico: [filosofo@una.cr](mailto:filosofo@una.cr)

**SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS ATESTADOS:**

	ESCUELA DE FILOSOFÍA	Consecutivo: UNA-EF-PRFL-009-2024
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: BIOÉTICA E INVESTIGACIÓN
		Acuerdo de aprobación: UNA-CO-EF-ACUE-075-2025
		Fecha de modificación: 28 de abril de 2025
		Página 4 de 4

La recepción de atestados es del \_\_\_\_\_ (última fecha de entrega). De manera presencial de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Escuela de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional.

La persona postulante deberá presentarse, en la fecha que se le indique, a la recepción de la Escuela de Filosofía para la confrontación de documentos tanto en físico como en digital, para la confrontación contra los originales en físico, únicamente en caso de ser seleccionado.

***Nota para personas postulantes:***

***Si se encuentra interesado(a) en aplicar a este perfil, descargue y complete el siguiente formulario y remítase conforme a la información sobre la recepción de los atestados.***

Anexo 2